

7-4271



24 MAY 1968

P A T E N T E   D E   I N T R O D U C C I O N

---

---

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

D. ANTONIO FARRENY NOGUES

de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Llull, núm. 134, relativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS LUMINICOS PARA HORNOS Y SIMILARES"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en los aparatos lumínicos para hornos y similares, ideados con el objeto de conseguir productos de reducido coste de fabricación y de gran eficiencia, por lo que aquellos son realizados a base de elementos metálicos susceptibles de obtención automatizada y con participación de elementos electroaislantes aptos para soportar elevadas temperaturas. - - - - -

Los perfeccionamientos de referencia se caracterizan por el hecho de que el elemento de acoplamiento de una lámpara eléctrica se halla montado en el interior de un soporte refractario, a modo de vaso con orificios inferiores para penetración de unos terminales conductores para fijación de las conexiones exteriores y del citado elemento de acoplamiento de la lámpara, cuyo soporte se aloja en un armazón laminar con base posterior abierta por la que emerge y encaja la porción trasera del referido soporte, y con una zona anterior roscada rematada por un reborde circular saliente, en la cual zona roscada se acopla interiormente un aro portador de una tulipa transparente en cristal resistente a las altas temperaturas, y exteriormente a una tuerca laminar para fijación del aparato, teniendo lugar esta función fijadora por la inserción del armazón a través de un orificio circular practicado al efecto, en un panel, el cual panel es presionado entre el reborde del armazón y la tuerca citada, siendo intercalada una arandela elástica resistente al fuego entre el aro y el reborde mencionados. - - - - -



El soporte refractario es un cuerpo moldeado, apto para contener el elemento soportante de la lámpara, que consiste preferentemente en un casquillo roscado con medios de contacto para el culote de la lámpara, presentando unos orificios para alojar unos terminales mecanizados para la fijación de las conexiones eléctricas por atornillado a presión, unos cajeados exteriores para ensamble con el armazón, y unos rebajes exteriores para facilitar el eventual paso de otras conexiones, poseyendo asimismo en su base posterior una prolongación diametral destinada a separar las conexiones eléctricas primeramente citadas. - - - - -

El armazón laminar es un cuerpo metálico embutido, presentando una porción posterior cilíndrica, una porción central troncocónica, y una porción anterior cilíndrica de mayor diámetro que la primera, portadora del reborde saliente, en que la porción posterior forma un reborde entrante para ceñido alrededor del soporte refractario, mientras la porción central posee elementos de ensamble con el citado soporte por penetración de unos hundidos, más unas ventanillas de ventilación y un borne para eventual conectado de una toma de tierra, en tanto que la porción delantera roscada se destina al acoplamiento con el aro de la tulipa y con la tuerca.

El aro de la tulipa es una pieza metálica embutida, con porción trasera roscada y porción delantera formando una expansión circular acanalada apta para la retención de aquella tulipa por su base. - - - - -

La tuerca de sujeción consiste en una pieza metálica embutida, con porción trasera roscada y reborde delantero saliente, en conformación periférica exagonal apta para su

24 MAY 1911

accionamiento giratorio. - - - - -

Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización de la presente invención haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos:

10. Figura 1, representa, en vista longitudinal, el conjunto del aparato parcialmente seccionado. - - - - -

Figura 2, representa el soporte refractario visto en sección diametral. - - - - -

15. Figura 3, representa el soporte de la figura anterior, en vista exterior, provisto de lámpara, y parcialmente seccionado. - - - - -

Figura 4, representa el armazón metálico del aparato en vista longitudinal parcialmente seccionada. - - - - -

20. Figura 5, es una vista análoga a la parte seccionada del armazón de la figura anterior, en una posición perpendicular a la de dicha figura. - - - - -

Figura 6, representa el conjunto del aparato con seccionado diametral de sus elementos, excepto el soporte para la lámpara. - - - - -

25. Figura 7, es una vista del aparato por su base anterior sin tulipa. - - - - -

Figura 8, es una vista del aparato por su base posterior.

El aparato de referencia consta de un soporte refracta-



rio 1 para lámpara eléctrica incandescente 2, de un armazón metálico 3, de un aro 4 para tulipa transparente 5, de una tuerca laminar 6 y de una arandela incombustible 7. - - - -

5. El soporte refractario 1 presenta forma de vaso, teniendo dos orificios en su fondo para inserción de unos terminales 8 debidamente mecanizados y provistos de tornillos interiores 9 para fijar un casquillo 10 para la lámpara 2 y unos tornillos exteriores 11 para las conexiones 12. Para separar los terminales 8, el soporte 1 tiene una prolongación 13 a modo de tabique. Exteriormente, dicho soporte 1 posee dos cajeados 14 para retención del armazón 3, y dos rebajes 15 que facilitan el eventual paso de otras conexiones. - - - - -

15. El casquillo 10 para la lámpara 2, es del tipo corriente, presentando una zona roscada para acoplamiento del culote 16 de aquella lámpara, una base 17 y una lengüeta 18 destinados a entrar en contacto con los polos de la misma lámpara. - - - - -

20. El soporte laminar 3, obtenido por embutición, es un cuerpo con una zona posterior cilíndrica 20, provisto de reborde entrante 21, con una zona central troncocónica 22, y una zona anterior cilíndrica roscada 23 con reborde saliente 24. En la citada zona central 22 se hallan unas ventanillas 25, unos hundidos 26 que penetran en los cajeados 14 del soporte 1 para retener el soporte 3, y una toma de tierra a base de un tornillo 27 y una plaquita 28 formando doblez por ambas caras del armazón. El reborde 24 tiene una muesca 29 como referencia posicional. - - - - -

El aro 4 es una pieza laminar embutida, que forma una



24 MA

parte roscada 30 y una parte delantera en reborde 31 para retención del de la tulipa 5 por su zona marginal. La citada tulipa 5 es semiesférica, obtenida en cristal termorresistente, con o sin colorear. - - - - -

5. La tuerca 6 es una pieza laminar embutida, que presenta una parte trasera roscada 32 y una parte delantera en contorno exagonal 33 para su accionamiento giratorio. - - - - -

10. El montaje del aparato en un panel 34, tiene lugar a través de un orificio practicado en el mismo, en relación con el diámetro exterior del armazón 3, permitiendo introducir este último elemento. Seguidamente se realiza la sujeción del aparato por colocación y apretado de la tuerca 6 por la parte trasera, al tiempo que el reborde 24 del armazón forma el apoyo delantero. - - - - -

15. La tulipa 5 puede ser colocada y separada sin alterar el resto del aparato, con inserción de la arandela de amianto 7.

20. El presente aparato es de aplicación general en toda clase de hornos industriales o de laboratorio, con posibilidad de realización en las dimensiones y formas adecuadas a cada caso, tanto como medio de alumbrado como formando parte de un dispositivo señalizador. Como se comprende, el aparato en cuestión ofrece interesantes propiedades constructivas y prácticas que aventajan a las ofrecidas por los aparatos corrientemente empleados. - - - - -

25. Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y realización de los perfeccionamientos según la presente invención, debe hacerse constar en resumen, que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle puedan



aconsejar la práctica y la experiencia, en cuanto a dimensiones, número de elementos integrantes, materiales empleados en la construcción de los mismos, formas de mutuo acoplamiento y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

10.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Perfeccionamientos en los aparatos lumínicos para hornos y similares, caracterizados por el hecho de que el elemento de acoplamiento de una lámpara eléctrica se halla montado en el interior de un soporte refractario, a modo de vaso con orificios en su base para penetración de unos terminales conductores para fijación de las conexiones exteriores y del citado elemento de acoplamiento de la lámpara, singularmente un casquillo roscado, cuyo soporte se aloja en un armazón laminar con base posterior abierta por la que emerge y encaja la porción trasera del referido soporte, y con una zona anterior roscada rematada por un reborde circular saliente, en la cual zona roscada se acopla interiormente un aro portador de una tulipa transparente en cristal resistente a las altas temperaturas, y exteriormente a un tuerca laminar para fijación del aparato, teniendo lugar esta función fijadora mediante la inserción del armazón a través de un orificio circular practicado en un panel, el cual panel es presio-

24 MAY 19  


nado entre el reborde anterior del armazón y la tuerca citada, siendo intercalada una arandela elástica incombustible entre el aro y el reborde anterior mencionados. - - - - -

2.- Perfeccionamientos en los aparatos lumínicos para

5. hornos y similares, según la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho de que el soporte refractario es un cuerpo moldeado, apto para contener el elemento soportante de la lámpara, del tipo de un casquillo roscado dotado de medios de contacto con los polos de la lámpara, presentando
10. unos orificios para alojar unos terminales mecanizados para la fijación de las conexiones eléctricas por atornillado a presión, unos cajeados exteriores para ensamble del armazón, y unos rebajes exteriores para facilitar el eventual paso de otras conexiones, poseyendo asimismo en su base posterior
15. una prolongación diametral destinada a separar las conexiones eléctricas primeramente citadas. - - - - -

3.- Perfeccionamientos en los aparatos lumínicos para

20. hornos y similares, según la reivindicación primera, caracterizados por el hecho de que el armazón laminar es un cuerpo metálico embutido, presentando una porción posterior cilíndrica, una porción central troncocónica, y una porción anterior cilíndrica roscada, de mayor diámetro que la primera, en que la porción posterior forma un reborde entrante para ceñido alrededor del soporte refractario, mientras la
25. porción central posee elementos de ensamble con el citado soporte por penetración de unos hundidos, más unas ventanillas de aireación y un borne para eventual conectado de una toma de tierra, en tanto que la porción delantera se destina al acoplamiento con el aro de la tulipa y con la tuerca.



4.- Perfeccionamientos en los aparatos lumínicos para hornos y similares, según la reivindicación primera, caracterizados por el hecho de que el aro de la tulipa es una pieza laminar embutida, con porción trasera roscada para acoplamiento en el armazón del aparato, y una porción delantera formando una expansión circular acanalada apta para ceñirse alrededor de la zona marginal de aquella tulipa, en orden a la retención de la misma. - - - - -

5.- Perfeccionamientos en los aparatos lumínicos para hornos y similares, según la reivindicación primera, caracterizados por el hecho de que la tuerca de sujeción consiste en una pieza laminar embutida, con porción trasera roscada para su acoplamiento en el armazón del aparato, y con un reborde delantero de contorno hexagonal apto para su accionamiento giratorio. - - - - -

6.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS LUMINICOS PARA HORNOS Y SIMILARES". - - - - -

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos láminas de dibujos que la ilustran.

MADRID, 24 MAYO 1938

P. A. M. CURELL SUÑOL



FIG. 1

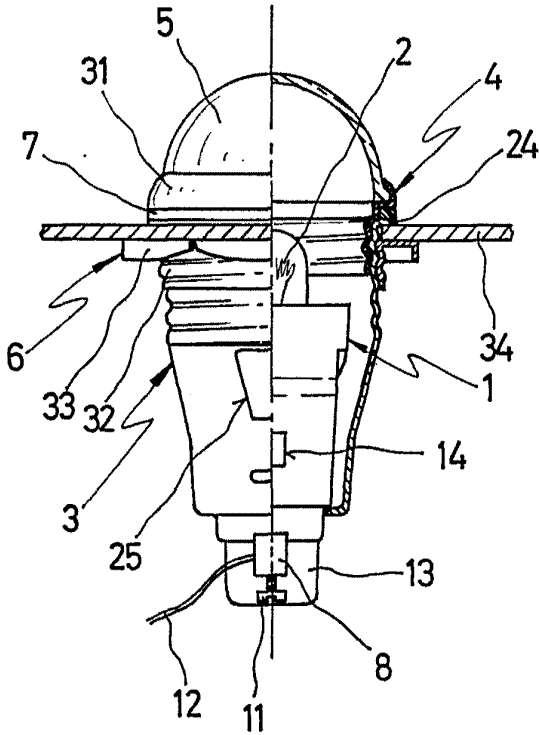


FIG. 2

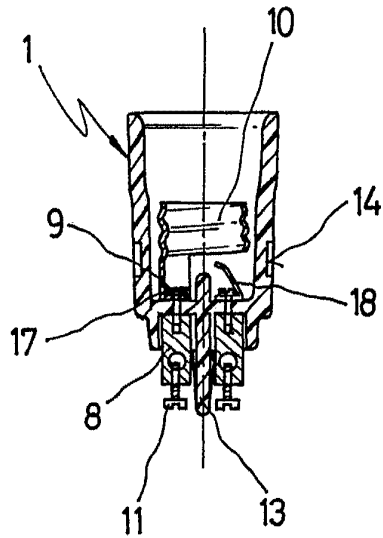


FIG. 4

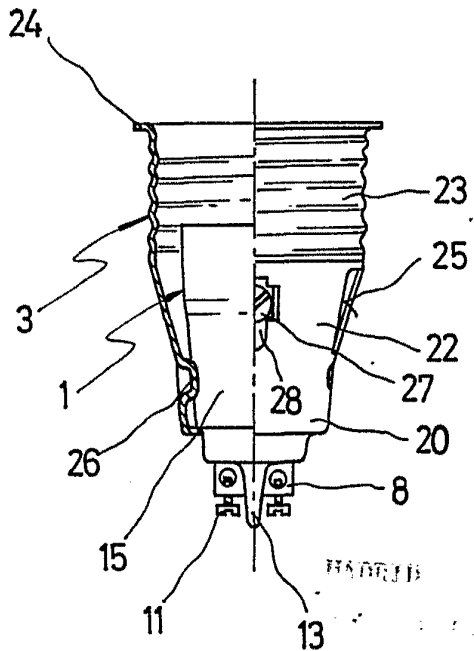
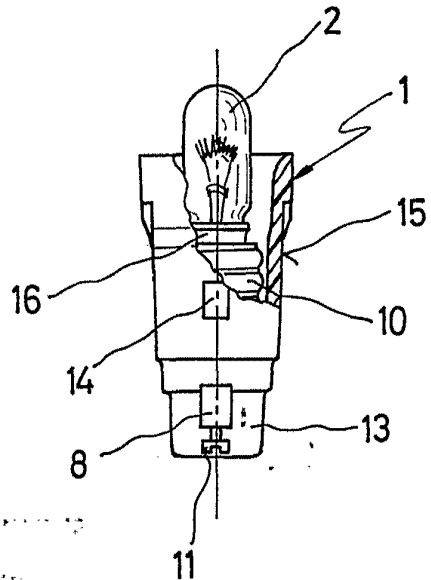


FIG. 3



*Farreny*



FIG. 6

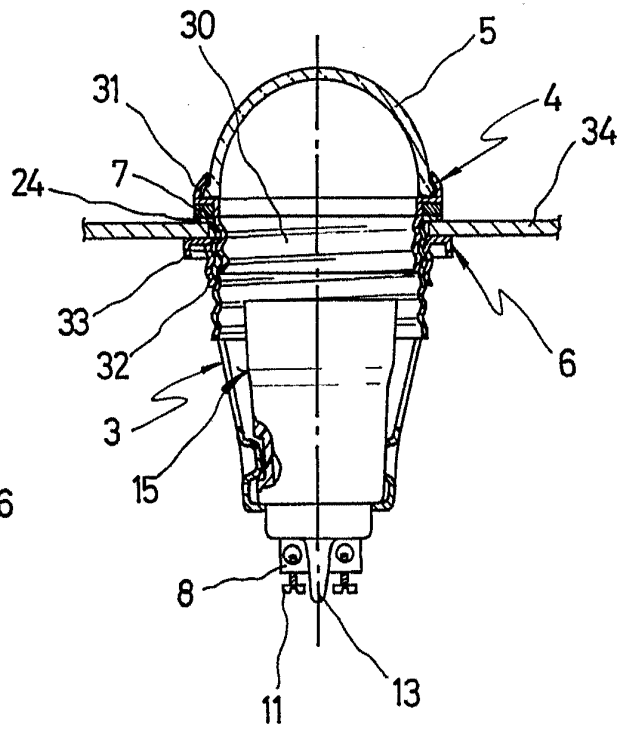


FIG. 5

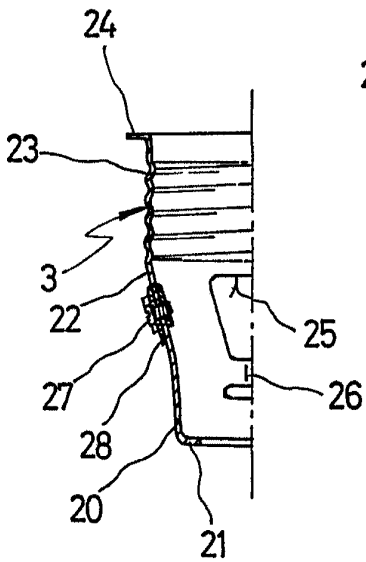


FIG. 7

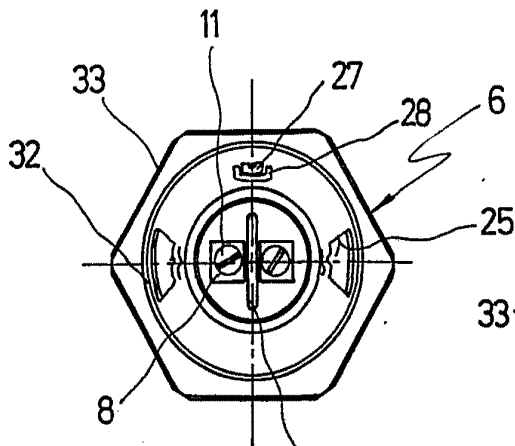
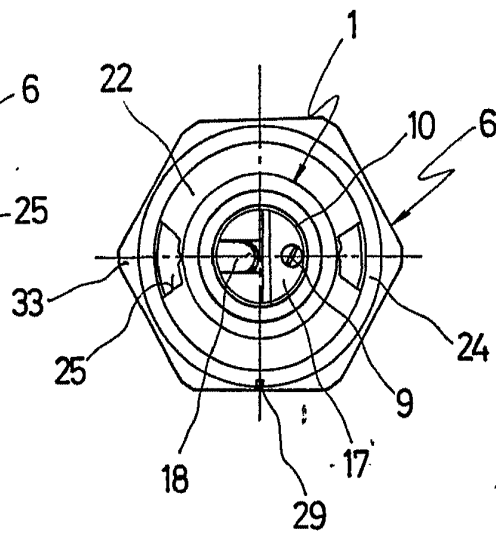


FIG. 8



MADRID, 13 DE ABRIL DE 1912

A. A. AL. CUREY SUFICI

*Farreny*